



**FACULTAD DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA DEL  
DEPORTE**

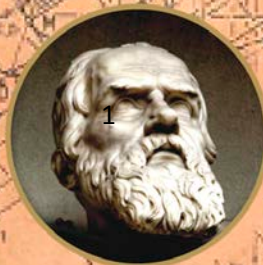
**Licenciatura en Gestión de  
Entidades Deportivas**

**“Un proyecto visual  
para el Desarrollo del  
Tenis de Campo como  
Deporte Adaptado”**

**Karyn Odilia Ochoa Ruano  
Carné: 08001576**

**Ciudad de Guatemala, julio de 2015**

**LA REVOLUCIÓN  
EN LA EDUCACIÓN**



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación



*Galileo*  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL  
DEPORTE**

**Licenciatura en Gestión de Entidades Deportivas**

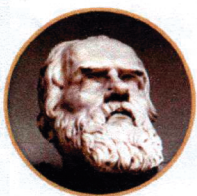
**UN PROYECTO VISUAL PARA EL DESARROLLO DEL TENIS  
DE CAMPO COMO DEPORTE ADAPTADO**

**Por**

**KARYN ODILIA OCHOA RUANO**

**TESIS presentada como uno de los requisitos para obtener  
el título de Licenciada en Gestión Deportiva**

**Ciudad de Guatemala, julio de 2015**



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y  
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE



La Nueva Guatemala de la Asunción,  
16 de enero 2015

Licenciado  
Sergio Arnaldo Camargo Muralles  
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte  
Universidad Galileo.

Estimado Licenciado Camargo Muralles:

Me permito solicitarle su autorización para la aprobación del tema de investigación, el cual lleva por nombre ***Un Proyecto Visual para el Desarrollo del Tenis de Campo como Deporte Adaptado***, que será desarrollado en la modalidad de tesis de graduación para cumplir el requisito previo a optar al grado académico de la Licenciatura en Gestión de Entidades Deportivas. Asimismo, solicitar aprobación para aceptar como asesor del trabajo de investigación la Licenciada Eva Liseth Ramos Rodríguez, Colegiado No. 13514.

Atentamente,

Karyn Odilia Ochoa Ruano  
Carné: 08001576



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y  
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE

La Nueva Guatemala de la Asunción,  
17 de enero 2015

Señorita  
Karyn Odilia Ochoa Ruano  
Estudiante de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte  
Presente

Estimada Señorita Ochoa Ruano:

Me permito informarle que respecto de su solicitud de fecha 16 de enero del año en curso, ha sido autorizado su tema de investigación ***Un Proyecto Visual para el Desarrollo del Tenis de Campo como Deporte Adaptado***, que será desarrollado en la modalidad de tesis de graduación para cumplir el requisito previo a optar al grado académico de la Licenciatura en Gestión de Entidades Deportivas. Asimismo, ha sido aceptado como asesor del trabajo de la Licenciada Eva Liseth Ramos Rodríguez, Colegiado No. 13514.

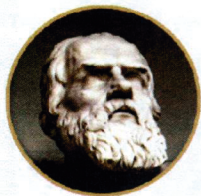
Atentamente,

*Sergio Arnaldo Camargo Muralles, MSC*

*General y Licenciado*

*Decano*

*Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte*



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

**FACULTAD DE CIENCIA Y  
TECNOLOGIA DEL DEPORTE**

[ESCRIBA LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA DEL REMITENTE]



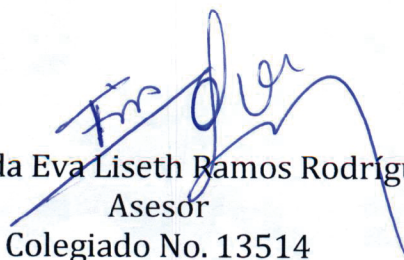
La Nueva Guatemala de la Asunción,  
17 de mayo 2015

Licenciado  
Sergio Arnoldo Camargo Muralles  
Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte  
Universidad Galileo.

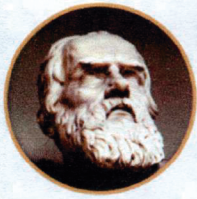
Distinguido Licenciado Camargo Muralles:

De manera respetuosa me dirijo a usted para informarle que la tesis con el tema: **Un Proyecto Visual para el Desarrollo del Tenis de Campo como Deporte Adaptado**, que corresponde al estudiante **Karyn Odilia Ochoa Ruano**, con número de carné **08001576**, presentado previo a optar el grado académico de **Licenciada en Gestión de Entidades Deportivas**, ha sido objeto de revisión del trabajo de graduación, elaborado por la estudiante, por lo que puede continuar con el trámite de graduación.

Atentamente,



Licenciada Eva Liseth Ramos Rodríguez  
Asesor  
Colegiado No. 13514



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y  
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE

La Nueva Guatemala de la Asunción,  
20 de julio 2015

Licenciado

Sergio Arnoldo Camargo Muralles

Decano de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte  
Universidad Galileo.

Distinguido Licenciado Camargo Muralles:

De manera respetuosa me dirijo a usted para informarle que la tesis: ***Un Proyecto Visual para el Desarrollo del Tenis de Campo como Deporte Adaptado***, de la estudiante ***Karyn Odilia Ochoa Ruano***, con número de carné 08001576, presentado previo a optar el grado académico de **Licenciada en Gestión de Entidades Deportivas**, conjuntamente con el Licenciada Eva Liseth Ramos Rodríguez, Colegiado No. 13514 y mi persona, después de revisarlo detenidamente y hacer las correcciones pertinentes, en mi calidad de revisor de redacción, estilo y ortografía, le informo que el trabajo de graduación ha cumplido con todos los requerimientos que exige la Universidad, por lo que está concluida a nuestra entera satisfacción y debe continuar con el trámite de graduación.

Agradezco la atención a la presente y me despido con mis muestras de deferencia y respeto.

Lic. Rodolfo Roberto Corzo de León  
Asesor Lingüístico  
Colegiado No. 5,579



**Galileo**  
UNIVERSIDAD  
La Revolución en la Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y  
TECNOLOGIA DEL DEPORTE

FACTEDE

La Nueva Guatemala de la Asunción,  
31 de julio 2015

Señorita  
Karyn Odilia Ochoa Ruano  
Estudiante de la Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte  
Presente

Estimada Señorita Ochoa Ruano:

Me complace informarle que, después de haber leído y estudiado la tesis: ***Un Proyecto Visual para el Desarrollo del Tenis de Campo como Deporte Adaptado***, investigación efectuada previa a optar al título de Licenciado en Gestión de Entidades Deportivas, esta Decanatura manifiesta su autorización para la publicación de la misma, para que continúe con los trámites de graduación.

Atentamente,

*Sergio Arnoldo Camargo Muralles, MSC  
General y Licenciado  
Decano*

*Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte*

## **DEDICATORIA**

### ***A Dios***

Por ser mi guía, mi fortaleza y por darme la sabiduría para  
culminar mi carrera profesional

### ***A mi madre***

Marta Odilia Ruano Pereira

Con profundo amor y respeto, porque gracias a su apoyo incondicional y sus consejos, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, ha corregido mis faltas y celebrado mis triunfos,  
Gracias a esto y muchas cosas más he logrado terminar mi carrera profesional, lo cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir.

### ***A mis amigas***

Gracias por el cariño y apoyo incondicional que siempre he recibido de ustedes, quienes con sus palabras de aliento no me dejaban decaer para seguir adelante y ser perseverante para cumplir con mis metas.

### ***General Sergio Arnoldo Camargo Muralles***

Con mi admiración permanente



## INDICE DE CONTENIDO

Introducción.....	Pág. 6
-------------------	--------

### **Capítulo I:**

#### **1. Marco Conceptual**

1.1 Antecedentes del Problema.....	Pág. 7
1.2 Planteamiento del Problema.....	Pág. 7-8
1.3 Alcances y Límites.....	Pág. 9

### **Capítulo II:**

#### **2. Marco Teórico**

2.1 ¿Qué es Diseño Gráfico? .....	Pág. 9
2.2 ¿Qué es Multimedia? .....	Pág. 10
2.3 ¿Qué es un Video? .....	Pág. 10
2.4 ¿Qué es un Video Institucional .....	Pág. 11
2.5 La Preparación de un Video.....	Pág. 11-12
2.6 La Discapacidad en Guatemala.....	Pág. 13
2.7 Tipos de Discapacidad.....	Pág. 14-18
2.8 Tenis de Campo Adaptado .....	Pág. 18
2.9 Las Reglas del Tenis de Campo Adaptado.....	Pág. 19-23
2.10 El Tenis de Campo en Silla de Ruedas en Guatemala.....	Pág. 23-26

**Capítulo III:**

**3. Marco Metodológico**

3.1 Objetivos.....	Pág. 26
3.2 Diseño Metodológico.....	Pág. 27-29
3.3 Metodología Utilizada .....	Pág. 30
3.4 Metodología para el Desarrollo de la Investigación...	Pág. 31
3.5 Método.....	Pág. 31
3.6 Población y Muestra .....	Pág. 32
3.7 Técnicas e Instrumentos.....	Pág. 33

**Capítulo IV:**

**4. Análisis Estadístico**

4.1 Análisis e Interpretación de Resultados.....	Pág. 33
4.2 Medio y Usos Requeridos.....	Pág. 34
4.3 Conclusiones.....	Pág. 35
4.4 Recomendaciones.....	Pág. 36
4.5 Referencias.....	Pág. 37
4.6 Anexos.....	Pág. 38

## **INTRODUCCION**

La intención es promover el tenis de campo en Silla de Ruedas para un mejor desarrollo de esta disciplina deportiva. Se requiere de una amplia profundización sobre el Tenis en Silla de Ruedas a nivel nacional e internacional. La idea es entonces, reunir los conocimientos necesarios para entender la situación y poder llevar las mejores soluciones a la problemática detectada.

Esta se centra en que, el Tenis en Silla de Ruedas no cuenta actualmente con ningún apoyo que motive y facilite a los atletas a la práctica de esta disciplina deportiva, que a su vez también es para lograr desarrollar su programa de rehabilitación mediante la práctica de esta disciplina deportiva. Logrando así adquirir los medios y recursos necesarios a través de la captación de patrocinadores.

La motivación para abordar esta problemática radica en las ganas de poder aportar con el desarrollo del material audiovisual, ayudando a otros a que practiquen deporte y específicamente en el área de capacidades especiales.

## Capítulo I:

### 1. MARCO CONCEPTUAL

#### 1.1 Antecedentes del Problema

Según Barbero Rodriguez, (2012)... “Corría el año 1,847 cuando el pedagogo Austriaco Klein edita un libro llamado “Gimnasia para Ciegos”, en donde incluía deportes para esta población. A fines de 1800 se realiza en Europa el Primer Programa de Deportes para Sordos.

Pero cuando realmente comenzó el Deporte Adaptado a personas con capacidades especiales fue después de la Segunda Guerra Mundial que dejó como saldo una gran cantidad de lesionados medulares y amputados entre otros.

En 1946 el Dr. Ludwing Guttman, neurólogo y neurocirujano del Hospital de Lesionados Medulares de Stoke Mandeville, implementó por primera vez el Deporte en Silla de Ruedas.

En un principio Guttman buscaba a través del deporte restablecer el bienestar psicológico y el buen uso del tiempo libre del paciente, pero al tiempo se dio cuenta que la disciplina deportiva influía positivamente también en el sistema neuromuscular y ayudaba a la reinserción de la persona a la sociedad.

En 1948 se realizaron los Primeros Juegos de Deporte en Silla de Ruedas Nacionales en Inglaterra. Estos Juegos pasaron a ser Internacionales cuando en 1952 se sumaron los holandeses. Al mismo tiempo en USA también. Corría el año 1960 cuando se realizaron en Roma las Primeros Paraolimpiadas (hoy llamadas Juegos Paralimpicos). Las mismas se realizaron inmediatamente después de la conclusión de las Olimpiadas”.

(La Federación Internacional de Tenis). “Adaptación de uno de los deportes más practicados en el mundo, el Tenis en Silla de Ruedas surgió en 1976, en Estados Unidos. En enero de aquel año, el norteamericano Brad Parks, atleta de esquí acrobático, sufrió un accidente durante un salto de calentamiento y le fue diagnosticada una lesión medular.

Durante la rehabilitación, le hablaron de Jeff Minnenbraker, un atleta de Los Ángeles que probaba a jugar al Tenis en silla de ruedas, permitiendo que la pelota botase dos veces en campo. Meses más tarde, los dos se encontraron y empezaron a discutir la posibilidad de que personas con discapacidad comenzasen a practicar el deporte.

En 1977, Parks hizo su propia silla personalizada y empezó a promover el Tenis en Silla de Ruedas en exhibiciones con Minnenbraker. Tres años más tarde, ya había más de 300 tenistas en silla de ruedas en Estados Unidos, y se creó la primera entidad reguladora del

deporte, en colaboración con la Federación Norteamericana de Tenis.

En los años siguientes, el nuevo deporte llegó a Europa y Asia, y en 1988, fue disputado el Tenis en Silla de Ruedas como deporte de exhibición en los Juegos Paralímpicos de Seúl, en Corea del Sur. En el mismo año, se fundó la Federación Internacional de Tenis en Silla de Ruedas.

El ingreso definitivo al programa paralímpico fue en Barcelona, en 1992. Aparte de las disputas en los Juegos, el Tenis en Silla de Ruedas posee un circuito mundial, con más de 100 torneos y rankings mundiales masculinos y femeninos de individuales y dobles, bajo la supervisión de la Federación Internacional de Tenis (ITF en inglés), responsable hoy por el deporte. La clasificación funcional del Tenis en Silla de Ruedas no es tan compleja como la de otros deportes como la Natación. Los participantes se dividen según sus habilidades, personas con amputaciones y lesión medular pueden competir entre sí. Las semejanzas con el deporte convencional son muchas, pero existe la regla de los dos botes, que determina que el atleta usuario de silla de ruedas devuelva la pelota al otro lado de la red antes del tercer bote. Se utilizan sillas deportivas, con ruedas adaptadas para mejor equilibrio y movilidad. No hay diferencias en las raquetas y pelotas utilizadas.”

Los orígenes del tenis adaptado vienen de Estados Unidos, y en concreto de Brad Parks, que tras un accidente que le produjo una lesión medular, observó en el hospital donde estaba ingresado a una persona jugando al tenis en silla. Lo difundió bastante por todo Estados Unidos y Europa hasta que se consiguió crear la Federación Internacional de Tenis en Silla de Ruedas (IWTF), que posteriormente pasaría a ser absorbida por la Federación Internacional de Tenis (ITF).

El tenis de campo en silla de ruedas se desarrolló desde 1976 cuando Brad Parks un norteamericano con discapacidad ideó esta práctica a nivel competitivo incluyendo la regla de los dos (2) rebotes.

Ya en 1979 se crea la NFWT Nacional Wheelchair Tennis Federation en USA, y a partir de ese momento comenzó a evolucionar este juego, logrando así que hoy en día se participe en los Juegos Para panamericanos, Paraolímpicos y se realice un tour profesional y ranking con el mismo formato de la ATP que incluye 130 torneos al año en todo el mundo. (Federación Colombiana de Tenis, 2015)

En Guatemala, de los 14 millones de habitantes, un millón son personas con discapacidad que necesitan ser atendidas y practicar deporte. Las autoridades no le toman interés a la práctica deportiva para el deporte con discapacidad, por lo tanto reduce la posibilidad de rehabilitación para cada una de las personas, ya que la práctica deportiva les ayuda, físicamente, psicológicamente y sensorialmente.

AREA O TIPO DE DISCAPACIDAD	CEGUERA	SORDERA	EXTREMIDAD SUPERIOR	EXTREMIDAD INFERIOR	DEFICIENCIA MENTAL	OTRA DISCAPACIDAD
URBANA	22,669	40,076	13,505	11,974	7,318	11,028
RURAL	26,769	17,057	6,002	10,650	7,656	13,503
<b>TOTAL</b>	<b>49,438</b>	<b>23,019</b>	<b>7,503</b>	<b>22,664</b>	<b>14,976</b>	<b>24,531</b>

CONADI (2012). Perfil Nacional para el abordaje de la Discapacidad. Guatemala.

(Federación Nacional de Tenis de Guatemala)... “Se inició en Guatemala a finales del año 2005, por iniciativa de la Licda. Marissa Maselli de Gabriel, Presidenta de la Federación Nacional de Tenis en ese momento, quien tuvo la inquietud de implementar el Programa de Tenis en Silla de Ruedas, luego de participar en un evento organizado por la Asociación Salvadoreña del Deporte sobre Silla de Ruedas (ASADESIR).

En el año 2009 el Programa de Tenis en Silla de Ruedas en Guatemala, fue reconocido por la Federación Internacional de Tenis (ITF), por sus siglas en inglés, consiguiendo con esto un mayor apoyo para el programa y su participación oficial en eventos internacionales de la



disciplina, así como también su inclusión en el ranking mundial de la ITF.

Desde sus inicios el Programa ha estado a cargo del entrenador nacional Giovani Rangel, quien le ha dado el impulso necesario para continuar con la difusión del deporte y motivar a jóvenes deportistas a practicarlo tanto con fines fisioterapéuticos como a nivel competitivo en las diversas categorías con las que cuenta el Programa. Se inició en el 2005 con 7 atletas en silla de ruedas entre los 30 y 50 años de edad y poco a poco se fueron integrando jóvenes, hombres y mujeres.”

Guatemala, se encuentra con la dificultad de que no existe un entrenamiento sistematizado para personas con discapacidad debido a que los entrenadores no cuentan con el debido proceso. Dicha problemática da origen a la presente investigación.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

Es importante reconocer que existen problemas significativos para el desarrollo integral de las personas con discapacidad en el país, especialmente en el área deportiva.

Lo anterior nos orienta a la formulación de la siguiente interrogante.  
¿Cómo los entrenadores de Tenis de Campo Adaptado, realizan la enseñanza básica para el desarrollo deportivo de atletas con discapacidad?

## **1.3 Alcances y Limites**

### **1.3.1 Alcances**

La investigación está dirigida a entrenadores, atletas con discapacidad, padres de familia de atletas con discapacidad y dirigentes de la Federación Nacional de Tenis de Campo, con el propósito de dar a conocer y promover el Tenis de Campo Adaptado.

Se espera provocar el interés de los dirigentes de la Federación para generar cambios en la promoción del deporte para atletas con discapacidad.

### **1.3.2 Limites**

La investigación se realizó en las instalaciones de la Federación Nacional de Tenis de Campo, ubicada en la Ciudad de los Deportes.

El entrenador Giovanni Rangel, estudiante de la carrera de Deportes, Escuela de Ciencia y Tecnología de Actividad Física y el Deporte, ECTAFIDE, de la Universidad San Carlos de Guatemala y un grupo de atletas del tenis de campo adaptado.

El universo de estudio para esta investigación lo conformaron 5 atletas con capacidades diferentes en edades comprendidas entre 13 y 55 años (5 hombres) y se procedió a trabajar con toda la población seleccionada.

## Capítulo II:

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1 ¿Qué es Diseño Gráfico?

Según Vilet, Angélica (2012)... “El diseño gráfico es una disciplina y profesión que tiene como fin de idear y proyectar mensajes a través de la imagen. Al diseño gráfico se le llama también “de la comunicación visual” y esto es así puesto que entraña una íntima relación con la comunicación como ciencia teórica y disciplina grafica. Se entiende por diseño grafico a la práctica de desarrollo y ejecución de mensajes visuales que contemplan aspectos informativos, estilísticos, de identidad, de persuasión, tecnológicos, productivos y de innovación.”

#### 2.2 ¿Qué es multimedia?

Según Batchmann, Ingrid (2010)... “Multimedia es un término que procede de la lengua inglesa y que refiere a aquello que utiliza varios medios de manera simultánea en la trasmisión de información. Una presentación multimedia, por lo tanto, puede incluir fotografías, videos, sonidos y texto. El concepto se aplica a objetos y contenidos con estas características y temas que apelan a múltiples medios físicos y/o digitales para comunicar sus contenidos. El término también se usa en referencia a los medios en sí que permiten almacenar y difundir.”

### **2.3 ¿Qué es un video?**

Según Rincón (2002)... “Es la tecnología de la grabación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de imágenes y reconstrucción por medios electrónicos digitales y analógicos de una secuencia de imágenes que representan escenas en movimiento. Etimológicamente la palabra video proviene del verbo latino video, vides, videre, que se traduce como el verbo ver. Se suele aplicar este término a la señal de video y muchas veces se le denomina el video a modo de abreviatura del nombre completo de la misma.”

### **2.4 ¿Qué es un video institucional?**

**2.4.1** Según Fleixas, Diego (2010)... “Obedecen a necesidades de información e impacto de una organización o empresa.

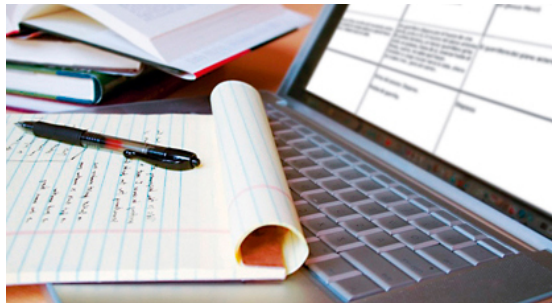
**2.4.2** Son necesarios para el público interno como externo de una organización.”

### **2.5 La Preparación de un Video**

#### **2.5.1 La Preproducción: ¿Qué Queremos?**

Según Toscano, Victor (2013)... “Para producir un video hay que conocer de antemano qué es lo que se quiere producir y para quién; cuando, donde y como se va a realizar; y que medios se necesitan. Se detallaran los

planos a grabar y la narración a locutar en el audiovisual, se exploraran las locaciones de la grabación y se concretaran los días, las personas y los recursos que van a ser necesarios para la edición completa del video.”



### **2.5.2 Producción: ¡Acción!**

Según Toscano, Victor (2013)... “Una vez localizados los escenarios y seleccionar el equipo técnico y artístico que mejor se adapta a las necesidades de cada proyecto, puede empezar la grabación.”



### 2.5.3 Postproducción: Acercándose al resultado final

Según Toscano, Victor (2013)... “Se ordena el material para el desarrollo del trabajo. El video se corta, se edita, se le añaden fotografías, animaciones, efectos, transiciones, títulos y elementos 3D, se recorta el color y el brillo; se sonoriza, añadiendo la locución y la música, etc. Hasta obtener una obra audiovisual profesional.



## **2.6 Definición de Deportes Adaptados**

Según Barbero Rodriguez, (2012)... “Aquella actividad físico deportiva que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con capacidades especiales es físicas, psíquicas y sensoriales.

El deporte adaptado es una de las formas de expresión de la igualdad a la que tenemos derecho todos los seres humanos. Las mujeres y los hombres se expresan, se comunican y se socializan a través del deporte.”

## **2.7 Beneficios del Deporte Adaptado**

Los beneficios del deporte para personas con capacidades diferentes se dividen en:

### **2.7.1 Beneficios Personales**

**2.7.1.1** Según Cazeneuve, Paula, (2012)... “La práctica deportiva proporciona una mejora del estado físico y éste es importante para la calidad de vida de la persona (Karper, 1981).

**2.7.1.2** Estimula a la persona a sentirse parte de un conjunto.

**2.7.1.3** Proporciona oportunidades para probar y descubrir las propias capacidades.

**2.7.1.4** Refuerzo no sólo personal sino también familiar, constituye una ocasión de satisfacción para la familia.”

## **2.7.2 Beneficios hacia la Integración y Socialización**

**2.7.2.1** Según Cazeneueve, Paula, (2012)... “Los programas deportivos proporcionan un buen marco para la integración social. La persona con capacidades diferentes que practican un deporte, proyecta una imagen mucho más cercana y normalizada, comparte sus ilusiones, el esfuerzo, etc.

**2.7.2.2** Las actividades físicas y deportivas constituyen una forma de interrelación dentro del proceso de integración de la persona con capacidades diferentes en la sociedad.”

**2.7.2.3** Según Mentz (1986)... “también señala algunas características fundamentales que determinaban claramente las razones por las que el deporte tiene una función tan vital, tales como:

**2.7.2.3.1** Experimentación, desarrollo y refuerzo a las capacidades motrices y mejora de la propia coordinación.

**2.7.2.3.2** Diversión de acciones físicas y juegos atléticos.

**2.7.2.3.3** Facilita la interacción humana con menos conflictos y barreras psicológicas.

**2.7.2.3.4** Las personas con capacidades diferentes dependen de estas oportunidades para la unión y cooperación con las personas de su entorno.

**2.7.2.3.5** La normalización como principio de aceptación y respeto a las diferencias, incluyendo las limitaciones.”



## 2.8 Dimensión Social

Según Metz (1986)... “En la actualidad el deporte adaptado es un fenómeno social que pretende configurar su identidad dentro de este complejo mundo del deporte, pero su finalidad trasciende al propio hecho deportivo, pues por su generalización se ubica en diferentes contextos. Es necesario resaltar que el deporte adaptado, según donde se contextualiza, fundamentalmente el entorno en donde se practica, toma denominaciones diferentes. Así podemos describir el deporte con orientaciones educativas, terapéuticas, ocio y tiempo libre, competitivo y otras las combinaciones que se puedan dar.

La contextualización del deporte en un entorno determinado nos indica la finalidad del mismo. En los centros educativos la perspectiva del deporte será de prioridad educativa. En los centros de ocio la finalidad del deporte será prioritariamente recreativa.

En los centros de rehabilitación la orientación del deporte será fundamentalmente terapéutica. En cualquier lugar que practiquemos deporte y que cambie el contexto, con toda seguridad cambiará la finalidad del mismo.

En otros tiempos, la inclusión de las personas con capacidades diferentes estaba garantizada. Era una sociedad cuya base eran las familias rurales numerosas y las capacidades especiales quedaban incluidas, en cierto modo, en la vida familiar; en cambio, actualmente, la pequeña familia de los centros urbanos no puede tener la misma

inclusión dentro de la sociedad. El deporte por su parte, puede ser un instrumento más de inclusión social.

El deporte adaptado llevado a la máxima competición exige una gran dedicación, con lo que supone en número de horas, instalaciones, entrenadores, material necesario, etc. El deporte adaptado, cuando tiene como finalidad la alta competición y la optimización del rendimiento deportivo, no puede mantener la complejidad de las clasificaciones deportivas, si bien son necesarias por las alteraciones que el ser humano puede llegar a presentar. Estas clasificaciones deberían hacer prevalecer, en primer lugar, las valoraciones de tipo técnico-deportivo y, en segundo lugar, las clasificaciones de tipo funcional.”

## **2.9 Discapacidad**

Según Ancasi Cazeneuve, Paula Andre, (2012)... “La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar en la sociedad.

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal, las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por consiguiente la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

## **2.10 Tipos de Discapacidades**







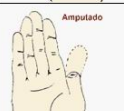



### **2.10.1 Discapacidad Física**

Según el Diccionario de Medicina VOX (2011)... “Se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Esto significa que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas.

Las causas de la discapacidad física muchas veces están relacionadas a problemas durante la gestación, a la condición de prematuro del bebé o a dificultades en el momento del nacimiento. También pueden ser causadas por lesión medular en consecuencia de accidentes o problemas del organismo.”

#### **2.10.1.1 Amputaciones**

Según el Medical Dictionary (2011)... “Podemos entender que una amputación es la separación traumática de un miembro o una parte del cuerpo por diversas razones. Operación quirúrgica que consiste en separar de forma espontánea o traumática un miembro, segmento o parte saliente de una extremidad.”

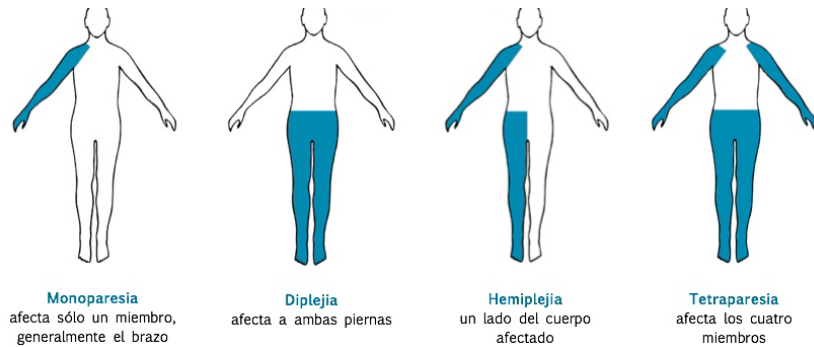
Polidactilia Número de dedos mayor a los normales.		Ectrodactilia Número de dedos inferior a los normales.	
Sindactilia Dedos unidos por una membrana, similar a los palmípedos.		Macroductilia Desarrollo exagerado de los dedos.	
Microductilia Dedos menos desarrollados que los normales.		Bífidas Aparecen divididos en su parte media.	
Amputado Ausencia total o parcial del dígito.		Cicatriz Cicatriz que obstaculiza el correcto cotejo dactiloscópico.	
Mal de Meleda		Anquilosis Presenta un atrofiamiento congénito o adquirido que imposibilita la correcta toma de impresiones.	

### 2.10.1.2 Parálisis Cerebral

Según la Enciclopedia Universal (2012)... “La enciclopedia universal nos dice que Parálisis Cerebral es causada por el desarrollo anormal o daño del encéfalo antes o poco después de nacer. Existen cuatro tipos principales: la espástica, la atetoide, la atáxica y la mixta.

Con respecto a la parálisis cerebral el Diccionario Mosby de Medicina, enfermería y ciencias de la salud 1999 lo definen como: Trastorno de la función motora provocado por un defecto o lesión cerebral permanente, no progresiva, presente en el nacimiento poco después de este.

Con estos términos se puede entender que la parálisis cerebral tiene por origen una lesión cerebral que se manifiesta de diferentes maneras, afectando la psicomotricidad del paciente.”

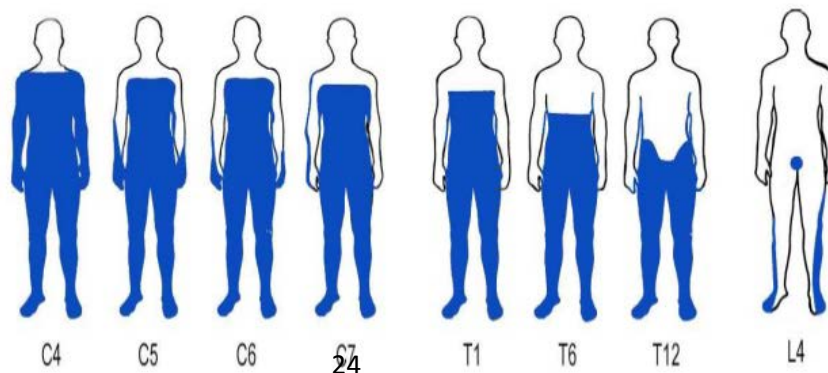


### 2.10.1.3 Lesión Medular

Según el Diccionario Mosby, Medicina y Ciencias de la Salud, (1999)... “Se entiende como lesión medular a una alteración que sufre la medula espinal. Es también cualquier de los tejidos mielopoyeticos.”

## LESIÓN MEDULAR

### Nivel de afectación

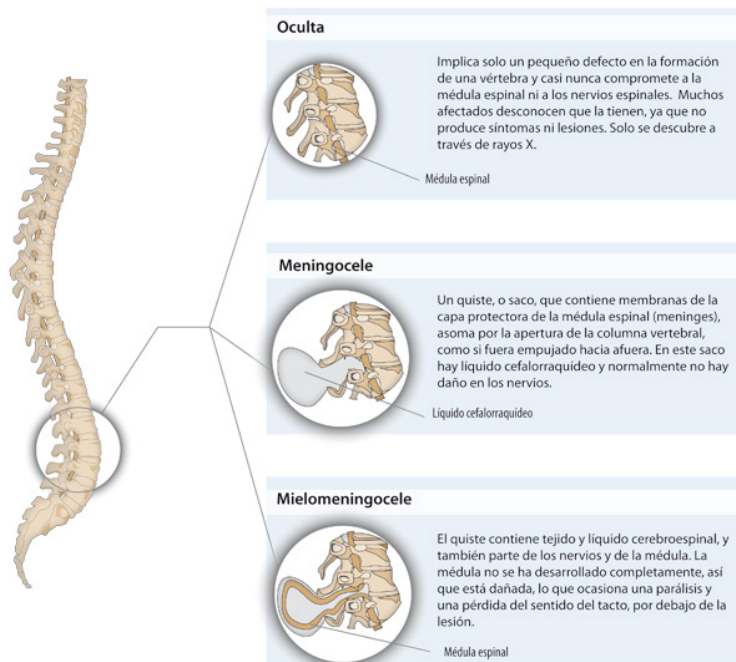


### 2.10.1.4 Espina Bífida

Según The Medical Dictionary (2011)... “Nos define espina bífida como: Fisura congénita de los arcos vertebrales a través de la cual sale la médula y sus envolturas. Como consecuencia se produce un cierre defectuoso de la columna vertebral. Es una de las malformaciones más graves de la columna vertebral y su gravedad varía desde trastornos que pasan desapercibidos hasta espinas completamente abiertas, cuya incapacidad neurológica es grave y mortal.

Podemos entender que es una malformación del tubo neural en donde los arcos vertebrales no se han podido fusionar bien en la gestación.”

#### Tipos de Espina Bífida



## **2.11 Tenis de Campo Adaptado**

### **2.11.1 ¿Qué es el Tenis de Campo Adaptado?**

Según La Federación Internacional de Tenis (2014)... “El **tenis de campo adaptado** es una de las formas del tenis para quienes tienen discapacidad en sus extremidades inferiores. El tamaño de las canchas, pelotas y raquetas son las mismas, pero hay dos diferencias principales respecto al tenis a pie; los tenistas usan sillas de ruedas diseñadas especialmente para este deporte, y la pelota puede dar rebote dos veces. El segundo rebote puede ocurrir incluso fuera de la cancha.

Es uno de los deportes paralímpicos oficiales y es también jugado en los Grand Slam. Existen tres categorías: Masculino, Femenino y *Quad*, y todas ellas se juegan en las modalidades de individual y dobles. *Quad* es la categoría para aquellos tenistas con cuádruplejía y a veces es llamada "Mixtos", especialmente en los Juegos Paralímpicos. Los jugadores *quad* pueden tener la raqueta adherida a la mano y usar sillas de ruedas eléctricas.”

### **2.11.2 Reglas del Tenis de Campo Adaptado**

En el juego del tenis en silla de ruedas se aplican las Reglas del Tenis de la Federación Internacional de Tenis (ITF), con las siguientes excepciones:

### **La regla de los dos botes**

Al jugador en silla de ruedas se le permiten dos botes de la pelota. El jugador debe devolver la pelota antes de que toque el suelo por tercera vez. El segundo bote puede ser fuera o dentro de los límites de la pista.

### **La silla de ruedas**

La silla de ruedas se considera como una parte del cuerpo y todas las reglas que se aplican al cuerpo de un jugador también se aplicarán a la silla de ruedas.

### **El servicio**

El servicio se realizará de la siguiente manera.

Inmediatamente antes de comenzar el saque, el servidor estará en posición estacionaria; entonces se permitirá que él haga un esfuerzo para golpear la pelota. Durante la ejecución del saque el servidor no tocará con ninguna de las ruedas ninguna superficie que no esté situada detrás de la línea de fondo, entre las prolongaciones imaginarias de la marca central de servicio y las líneas laterales.

Si los métodos convencionales de servicio resultan físicamente imposibles para un jugador tetrapléjico, entonces el jugador u otra persona puede tirar la pelota en su lugar. No obstante, se debe utilizar el mismo método de saque cada vez.



### **Pérdida de un punto**

Un jugador pierde un punto si:

No devuelve la pelota antes de que toque el suelo por tercera vez; o si sujeto utiliza la regla e. *“empujar de la silla con el pie”*, él utiliza cualquier parte de sus pies o extremidades inferiores como frenos o estabilizadores cuando efectúa un servicio, golpea la pelota, se gira o se para contra el suelo o contra una rueda mientras la pelota está en juego.

No mantiene una de sus nalgas en contacto con el asiento de su silla de ruedas cuando golpea la pelota.

### **Impulsando la silla con el pie**

Si debido a la falta de capacidad, un jugador no puede impulsar la silla de ruedas con una de las ruedas, entonces él podrá impulsarla utilizando un pie.

Si conforme a la regla e. i. *“si por falta de capacidad el jugador no puede empujar la silla por medio de la rueda, podrá empujarla usando el pie”*, se permite que un jugador impulse la silla con un pie, no se permitirá que ninguna parte del pie del jugador esté en contacto con el suelo:

Durante el movimiento hacia delante del balanceo, incluso cuando la raqueta golpea la pelota.

Desde el momento en que se inicia el servicio hasta que la raqueta golpea la pelota.

Todo jugador que no obedezca esta regla perderá un punto.

### **Tenis Adaptado /Tenis de Personas no Discapacitadas**

Cuando un jugador de tenis en silla de ruedas juegue con o contra una persona sin minusvalidez en individuales o dobles, se aplicarán las Reglas del Tenis en Silla de Ruedas para el jugador en silla de ruedas y las Reglas del Tenis para el jugador que no es discapacitado. En este caso, al jugador en silla de ruedas se le permiten dos botes mientras que al jugador capacitado solamente se le permitirá un bote. (Tenis Raquetas, 2015) *Ver Gráfica, anexo 1.*

### **2.11.3 Situación actual del Tenis de Campo Adaptado en Guatemala**

Durante el transcurso de la historia se han propuesto diversos términos y definiciones para nombrar a las personas que tienen problemas físicos, mentales o sensoriales. Actualmente, el término más aceptado es el de personas con capacidades diferentes.

En algunos casos es posible encontrar la denominación de personas discapacitadas que aquí se considera errónea por atribuir una esencia a la discapacidad cuando en realidad es

una condición en buena medida definida por factores sociales. De igual forma hay otro tipo de denominaciones como “personas con retos especiales” que aún son poco frecuentes.

Para poder tener cierto acuerdo en cuanto a términos, se utilizarán las siguientes definiciones:

**2.11.3.1 Deficiencia:** Dentro de la experiencia de salud, una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

**2.11.3.2 Discapacidad:** Según Mariano, 2015... “Dentro de la experiencia de la salud, una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.” *Ver Gráfica, Anexo 2.*

El tenis en silla de ruedas se integra muy fácilmente con el juego sin discapacidad, pues se puede jugar en cualquier cancha de tenis sin adecuar su tamaño, ni las raquetas ni las pelotas.

Para ser apto y competir, un jugador debe tener un diagnóstico médico permanente de la movilidad. La discapacidad física debe certificar una pérdida sustancial de la función en una o ambas extremidades inferiores.

Con el Fondo de Desarrollo de silla de ruedas Tenis (WTDF), la ITF le apunta a establecer programas en los países en vías de desarrollo. La idea es que los niños y adultos con capacidades diferentes puedan disfrutar de las bondades de su práctica.

La Federación Internacional de Tenis (ITF) es el organismo internacional rector del tenis, incluido el tenis en silla de ruedas. Su objetivo es brindar, promover y desarrollar oportunidades para que hombres, mujeres y niños con discapacidades físicas participen del tenis en silla de ruedas, a nivel recreativo y competitivo en todas las edades y categorías. En su calidad de organismo rector del tenis, la ITF tiene un papel de liderazgo en la administración del tenis en silla de ruedas.

La ITF trabaja junto con las Federaciones Nacionales de Tenis, las Organizaciones Nacionales de Deportes para Discapacitados y las Organizaciones Nacionales de Tenis en Silla de Ruedas para brindar oportunidades a todos aquellos vinculados con el tenis en silla de ruedas y para promover, siempre que sea posible, la integración con el tenis para personas con todas sus capacidades físicas.

#### **2.11.4 Categorías del Tenis de Campo en Silla de Ruedas en Guatemala:**

Masculino, Femenino y *Quad*, y todas ellas se juegan en las modalidades de individual y dobles. *Quad* es la categoría para aquellos tenistas con cuadriplejía y a veces es llamada "Mixtos", especialmente en los Juegos Paralímpicos. Los jugadores *quad* pueden tener la raqueta adherida a la mano y usar sillas de ruedas eléctricas.

El primer torneo de Tenis en Silla de Ruedas en donde Guatemala tuvo participación, fue el Centroamericano del año 2006 en San Salvador, El Salvador. En el año 2007 se participó por primera vez en los Juegos Para panamericanos en Río de Janeiro, Brasil, en el mismo año también se tuvo participación en el Primer Torneo Internacional de Silla de Ruedas, en San Salvador, El Salvador. También se participó en los Juegos Para panamericanos de Guadalajara 2011.

Se ha participado en otros Torneos Open, principalmente en San Salvador, El Salvador, en los años 2007, 2008, 2010, 2011 y 2012.

Se cuenta con dos atletas en el Ranking Mundial de la Federación Internacional de Tenis (ITF), en la Categoría Quad Masculina, está el atleta Julio Rueda en el puesto número 59 y en la Categoría Junior de Mujeres esta la atleta Isabel Rubio, en el puesto número 36. (International Tennis Federation, 2015)

Actualmente se cuenta con 12 atletas de alto rendimiento de Tenis en Silla de Ruedas.

#### **2.11.5 Rango de Edades para la práctica del Tenis en Silla de Ruedas en Guatemala:**

11-18 años y de 20 hasta más de 50 años de edad

#### **Lugares donde se practica:**

2.11.5.1 Federación Nacional de Tenis de Campo (FNT) zona 5 y zona 15.

2.11.5.2 Fundabiem (Rehabilitación)

2.11.5.3 Hospital Infantil zona 11 (Rehabilitación)

### **2.11.6 Participación a Nivel Internacional de los Tenistas en Silla de Ruedas de Guatemala:**

AMERICAS Jr. CAMP ITF-USTA CRUYFF FOUNDATION  
2013

Del 28 de julio al 02 de agosto de 2013 se realizó en Mission Viejo, California, Estados Unidos; el campamento junior de las Américas para menores de 18 años en la disciplina de tenis en silla de ruedas. Con esta edición son siete años que se viene realizando el campamento junior de las Américas.

Guatemala participó por primera vez en el campamento con las jugadoras de tenis en silla de ruedas Isabel Rubio y Amy Rojas, las acompañó su entrenador Giovanni Rangel. Participaron cerca de 28 jóvenes tenistas en silla de ruedas de diferentes países como: Argentina, Canadá, Chile, México, Estados Unidos y Guatemala. Las jugadoras Isabel Rubio y Amy Rojas logran así sus primeros puntos en el ranking mundial junior de tenis en silla de ruedas, ambas logran aparecer en la posición No. 30 de la rama femenina.



(Federacion Nacional de Tenis de Guatemala, 2014)

Los jugadores Oscar Oliva y Julio Rueda, buscaron sumar puntos para el ranking mundial en el torneo Future de Mazatlán, México del circuito NEC Wheelchair Tennis; realizado del 06 al 09 de diciembre 2013.



(Federacion Nacional de Tenis de Guatemala, 2014)

Julio Rueda, también representó a Guatemala; en la categoría Quad en el torneo ITF 1 Series de Atlanta y en el torneo ITF 3 series de Texas. Con el objetivo de mejorar su ranking a nivel mundial.

Con los puntos que acumuló Julio Rueda en el torneo ITF 1 Series de Atlanta; aparece en el puesto 73 del ranking mundial de tenis en silla de ruedas categoría Quad.



(Federacion Nacional de Tenis de Guatemala, 2014)

### Capítulo III:

## 3. MARCO METODOLÓGICO

### 3.1 Objetivos

#### 3.1.1 Objetivo General

Fortalecer a la Federación Nacional de Tenis de Campo (FNT), a través del desarrollo de material audiovisual para promover el Tenis de Campo Adaptado y lograr darlo a conocer en nuestro país.



### **3.1.2 Objetivos Específicos**

- 3.1.2.1** Desarrollar un Video Documental Institucional del Tenis de Campo en Silla de Ruedas para dar a conocer la labor que la Institución realiza en el área de capacidades especiales.
  
- 3.1.2.2** Desarrollar material audiovisual para dar a conocer las necesidades del deporte con capacidades especiales y promover la captación de atletas en el programa.

### **3.2 Diseño Metodológico**

La investigación se inició con un diagnóstico en la Federación Nacional de Tenis de Guatemala, para determinar las carencias que se presentan por la falta de apoyo en el Programa de Tenis de Campo en Silla de Ruedas.

#### **3.3.1 Qué es el Tenis en silla de Ruedas para la gente?**

- 3.3.1.1** Pensar en tenis en Silla de Ruedas, es pensar en alegría, es pensar en deporte, es pensar en campeones.
  
- 3.3.1.2** Decir tenis en silla de ruedas, es decir esfuerzo y sacrificio.

**3.3.1.3** Los que buscan practicar tenis en silla de ruedas es porque buscan un sueño, buscan ganar, buscan inclusión.

**3.3.1.4** Tienen un espíritu competitivo.

### **3.3.2 Uso de un slogan para su promoción**

*“En la vida no todos podemos caminar ni correr... Pero todos podemos avanzar”.*

El Tenis es un deporte inclusivo, donde niños y jóvenes, hombres y mujeres, con o sin capacidades especiales hacen una práctica conjunta.

Nadie puede ponerles límites a su capacidad y ganas de competir. A los atletas de tenis en silla de ruedas, hay algo que ya la naturaleza no les ha dado y que nunca lo van a poder tener, pero si hay otras cosas que, la sociedad, les puede aportar, y tiene que llegar a la igualdad de la manera que sea más viable.

## **3.4 Metodología Utilizada**

Para el proyecto se puso en consideración a la Federación Nacional de Tenis de Guatemala, la misma que con buena disposición y a sabiendas que este manual ayudaría al Programa de Tenis de Campo en Silla de Ruedas, colaboraron en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

La Federación Nacional de Tenis de Guatemala dispone de un Programa de Tenis de Campo en Silla de Ruedas, y se maneja con una base metodológica para una mejor participación deportiva.

Presentar una imagen de confianza para la juventud, que al ver el documental tenga la inquietud de informarse, resolver sus dudas sin ser criticados, a través de herramientas creativas de interacción que generen confianza.

Para llevar adelante la investigación, se empleó una encuesta y un Grupo de Discusión para saber que aceptación tuvo el video documental del Programa del Tenis de Campo Adaptado, que sirvió de base para recopilar información sobre la práctica del Tenis de Campo en Silla de Ruedas de la Federación Nacional de Tenis de Guatemala.

### **3.5 Metodología para el Desarrollo de la Investigación**

Las personas tienen la idea de lo que puede ser las capacidades especiales. Muchos medios hacen hincapié en el problema. Buscan el amarillismo en mayor o menos escala.

El concepto a utilizar es la confianza, enfocándonos en las cosas positivas que puede tener la vida de un joven al no depender de una silla de ruedas. Así mismo daremos un realce a los valores morales para una mejor sociedad. Que ellos sientan la confianza de

expresarse, sintiendo que dentro del programa se habla en el lenguaje que ellos entienden.

La ventaja es que nos enfocaremos en lo positivo de vivir con capacidades especiales y los efectos que esto tiene. Tal vez no se podrá solucionar el problema de raíz, pero si informaremos a través del documental sobre estos temas importantes.

### **3.6 Método**

Se utilizará el método experimental, por cuanto se analizarán todas las fuentes de información y bibliográficas para sintetizar la mayor parte de criterios útiles para realizar este trabajo.

### **3.7 Población y Muestra**

La población que participó en el presente estudio, estuvo conformada por niños, jóvenes y adultos que practican Tenis de Campo en Silla de Ruedas de la Federación Nacional de Tenis de Guatemala y el Entrenador del Programa.

El universo de estudio para esta investigación lo conformaron 5 atletas con capacidades diferentes en edades comprendidas entre 13 y 55 años (5 hombres) y se procedió a trabajar con toda la población seleccionada. *Ver Gráfica, Anexo 3. (Pág. 47).*

### **3.8 Técnicas e Instrumentos**

En el presente estudio se utilizaron los siguientes instrumentos:

#### **3.2.1 Grupo de Discusión:**

Se reunieron a los Atletas, Entrenador, Padres de Familia y miembros de la Federación para dar a conocer el Video Documental y Spots Publicitarios.

#### **3.2.2 Encuesta:**

Se realizó una encuesta a atletas, entrenadores y público en general de la Federación Nacional de Tenis de Campo de Guatemala, para dar su impresión acerca del Video Documental.

## **Capítulo IV:**

### **4 ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

#### **4.3 Análisis e Interpretación de Resultados**

El grupo focal consiguió información relevante, proveniente de las opiniones de la muestra del grupo objetivo. Las intervenciones más pertinentes fueron:

**4.3.1** La duración del video es justa para lograr la atención del espectador.

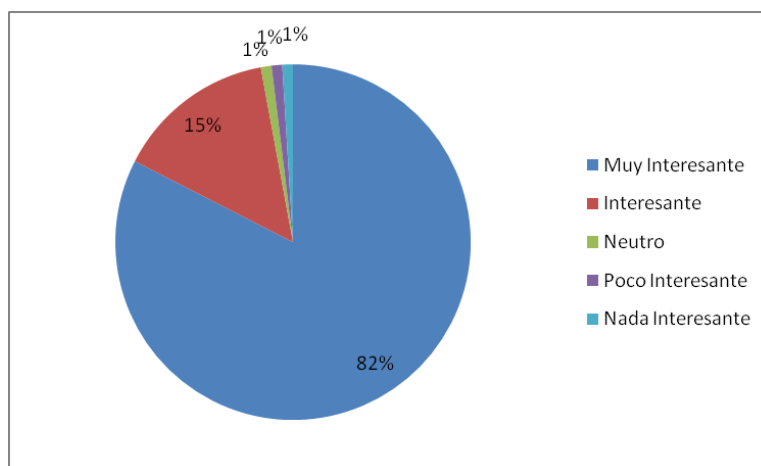
**4.3.2** Los participantes dentro del video documental reaccionaron positivamente y efusivamente al ver su entrevista.

- 4.3.3 Por la duración del video se logro la atención hasta el final.
- 4.3.4 Se mostraron muy emocionados y motivados por la presentación del video documental.
- 4.3.5 Se puede determinar que el Video Documental logra transmitir la motivación y el positivismo para practicar el tenis. Y el beneficio de la socialización a través de la práctica deportiva enriqueciendo sus valores y principios como también durante la práctica deportiva y competencias la formación del carácter para la aceptación de nuevos retos e involucramiento para el desarrollo personal y obtener una integración plena a la sociedad como un miembro más productivamente.

#### 4.4 Análisis e Interpretación de la Encuesta Realizada

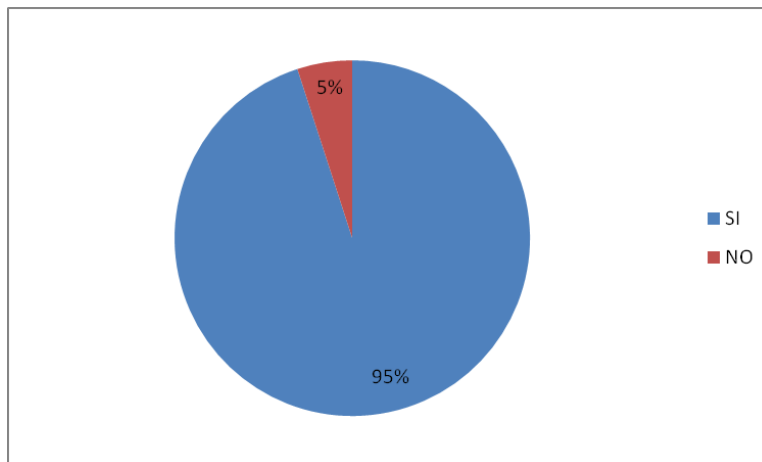
##### 4.4.1 Estadísticas de Resultados:

1. ¿Le parece interesante y motivador el Video Institucional sobre el Tenis de Campo Adaptado?



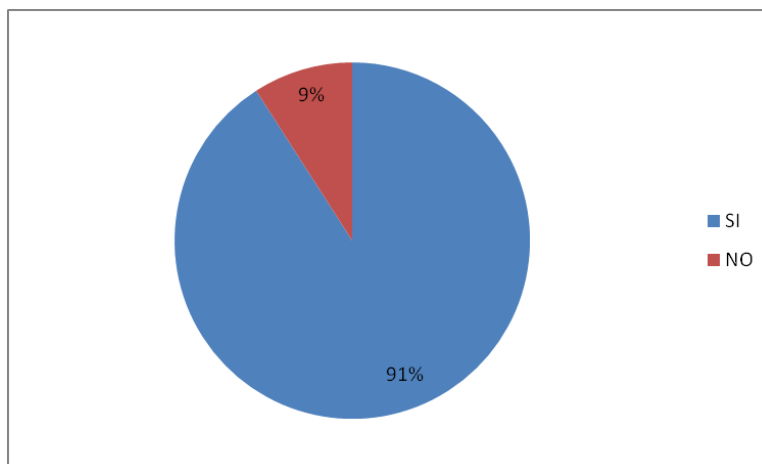
Al 82% de las personas les pareció muy interesante el video, al 15% les pareció interesante y un 1% para el neutro, poco y nada interesante.

2. ¿Cree usted que con este Video Institucional se dará a conocer el Tenis de Campo Adaptado?



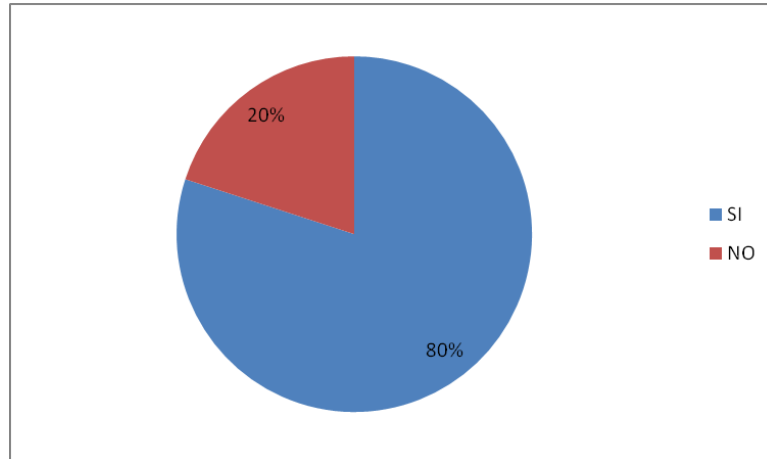
El 95% de las personas opinan que sí se dará a conocer el Tenis de Campo Adaptado con el Video Institucional.

3. ¿Cree usted que con este Material Audiovisual se logrará la captación de nuevos atletas para el Programa de Tenis de Campo Adaptado?



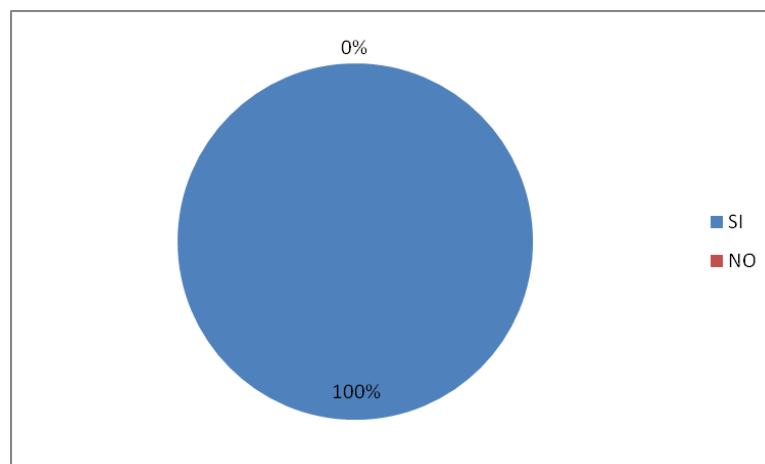
El 91% de las personas creen que si se logrará la captación de nuevos atletas para la disciplina.

4. ¿Cree usted que el Video Institucional da a conocer las necesidades que tiene el Programa de Tenis de Campo Adaptado?



El 80% de las personas si creen que a través del Video Institucional se darán a conocer las necesidades del Programa de Tenis de Campo Adaptado.

5. ¿Cree usted que a través del Video se pueden dar a conocer los beneficios que tiene la práctica deportiva para un mejor resultado a nivel físico y psicológico del atleta?



El 100% de las personas creen que tiene beneficios la práctica del Tenis de Campo Adaptado.



## **Capítulo V:**

### **5. CONCLUSIONES**

- 5.1** La creación del Video Documental institucional obtuvo resultados realmente positivos dentro del Programa de Tenis en Silla de Ruedas de Guatemala.
- 5.2** La Federación posee una nueva herramienta que podrá utilizar como medio educativo en pro de los jóvenes que practican este deporte.
- 5.3** Esta propuesta audiovisual fue creada para jóvenes con un interés real en el deporte del tenis de campo en silla de ruedas, y que tienen una actitud proactiva en cuanto en cuanto al mejoramiento de sus técnicas y al interés de conocer más sobre este tema.
- 5.4** El proyecto es funcional, ya que cumple con la presentación de forma creativa y dinámica, cumpliendo con altos estándares de calidad en cuanto a imagen, sonido, color y forma.
- 5.5** La creación de un material audiovisual que ayudará a este Programa, los resultados obtenidos son satisfactorios, ya que se logró crear un material de alta calidad, que cumple con las expectativas por parte de la Institución, la cual está satisfecha por el trabajo realizado según el resultado de las encuestas realizadas.

## **Capítulo VI:**

### **6. RECOMENDACIONES**

**6.1** Mantenerse siempre positivos ser perseverantes durante el trayecto de su carrera deportiva.

**6.2** Desde el inicio garantizar la factibilidad y accesibilidad en la Institución a trabajar.

**6.3** Facilitar los canales de transmisión.

**6.4** Mucha investigación en cuanto al desarrollo de la producción de los proyectos.

## Capítulo VII:

### 7. BIBLIOGRAFÍA

#### 1. **Todo el poder de la Multimedia**

Vaughan, Tay. (1994).

México: Segunda Edición.

Editorial Mc Graw Hill

#### 2. **Aprenda a Realizar Intercambios de Golpes y a Jugar**

Mentz, Benny (1998)

USTA, 2003

Principalmente destinado a niños entre 6 y 14 años

Disponible mediante la oficina de sección de USTA.

#### 3. **Entrenamiento en el Tenis para Jóvenes**

Barbero, Rodriguez (2012).

Programa Norteamericano Educativo sobre Deportes

1998

#### 4. **Tenis – Programa de Destrezas Deportivas para Discapacitados**

Cazeneuve, Paula (2012)

Impreso por Phoenix Home Life Mutual Insurance Company

1998

#### 5. **Revista Electrónica de Enseñanza de la Ciencia**

Vol.4 No. 2 (2005) Página 3, extraído 10 de septiembre 2008

## 6. El Video Documental

Según Michale Rabiger, el Video Documental es un “escrutinio de la organización de la vida humana”. (1987:5)

## 7. Revista Electrónica de Enseñanza de la Ciencia

Tesis Doctoral realizada por Otero (2002).

### Capítulo VIII:

## 8. ANEXOS

### Anexo 1

### Gráfica de las Reglas del Tenis de Campo Adaptado

**TENIS**

**PELOTA**  
De 64 a 68 mm de diámetro y con un peso de unos 58 gramos

**RAQUETA**  
Estructura fuerte y ligera fabricada en fibra de carbono u otros materiales de última generación

**TIPOS DE PISTA**

- Tierra batida: Baja velocidad. Bote medio y uniforme.
- Acrílico: Velocidad media. Bote con efecto vertical.
- Hierba: Alta velocidad. Bote veloz y bajo.

**SAQUE**  
El tenista lanza la bola hacia arriba, inclina su cuerpo y fija la trayectoria de la pelota. La bola es golpeada en su descenso y alcanza velocidades superiores a los 200 km/h.

**EL «DRIVE»**  
O golpe de derecha, es junto con el revés, el golpe más habitual en un partido de tenis. La bola es golpeada en el punto de velocidad máxima de la curva que dibuja la raqueta.

**REVÉS**  
Se ejecuta por el lado contrario al drive, es decir, cuando la bola bota en el lado opuesto a la mano con la que se sujeta la raqueta.

**VOLEA**  
Es un golpe de ataque. Se hace antes de que la bola bote, casi siempre cerca de la red. Es propia de jugadores con vocación ofensiva.

**PUNTUACIÓN**

Si cada jugador o equipo tienen cinco juegos, ganará el set el que logre una ventaja de dos juegos por encima de su contrincante.

Si no se ha llegado a los cinco juegos, Ganará el «set» el que primero llegue a seis juegos.

**EFFECTOS EN LA PELOTA**

- Lateral**: Causa un bote de la bola desviado en la dirección contraria al sentido de la rotación.
- «Liftado»**: La pelota gira en el mismo sentido que su desplazamiento. La bola coge altura cuando bota.
- Cortado**: La pelota gira sentido contrario que su desplazamiento. Botará poco y se irá para la derecha (para un diestro).

**Fuente: Federación española de tenis**

## Anexo 2

### Gráfica sobre la Discapacidad

**nos  
toca  
actuar**

## Se trata de la capacidad

La situación y los derechos de las personas con discapacidad



### ¿Qué es la discapacidad?

La Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), define la discapacidad como un término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación.

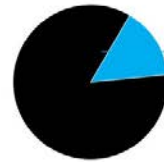
La discapacidad denota los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud (como parálisis cerebral, síndrome de Down o depresión) y factores personales y ambientales (como actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles, y falta de apoyo social).

Según la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

### Discapacidad en el mundo

**1.000 millones**

de personas en el mundo viven con algún tipo de discapacidad.

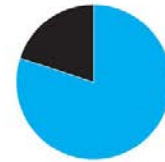


**15%**

de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad.

**200 millones**

son niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad que viven con algún tipo de discapacidad.



**80%**

de estas niñas, niños y adolescentes vive en países en vías de desarrollo.

### Discapacidad en Guatemala

**426.821**

personas viven en Guatemala con algún tipo de discapacidad.



**27%**

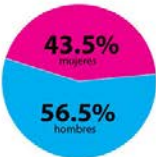
de la población guatemalteca que vive con algún tipo de discapacidad son menores de 18 años.

**115.254**

niñas, niños y adolescentes guatemaltecos menores de 18 años tienen algún tipo de discapacidad.

### Discapacidad en la niñez y adolescencia de Guatemala

#### Distribución por género



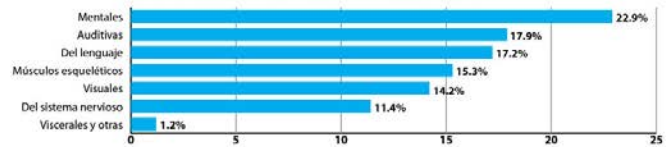
#### Distribución por área de residencia



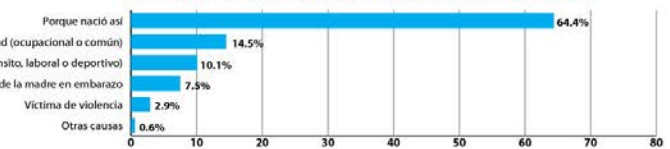
#### Distribución por etnia



### Deficiencia o discapacidad principal



### Causa de la deficiencia o discapacidad principal



Fuentes:  
Informe mundial sobre la discapacidad 2011. Versión completa. OMS y Banco Mundial, 2011.  
Promoting the Rights of Children with Disabilities. UNICEF Innocenti Digest No. 13, 2007.  
Encuesta Nacional de Discapacidad ENDS, Guatemala, 2005.  
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. Naciones Unidas.

### **Anexo 3**

#### Nómina del Personal Participante

<b>No.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>EDAD</b>
1	José Daniel Girón	13
2	Juan Manuel Paíz	27
3	Julio Rueda	33
4	Macario Ramas	47
5	Oscar Oliva	54

### **Anexo 4**

#### Encuesta / Video Documental Programa de Tenis de Campo Adaptado

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **Ocupación:** \_\_\_\_\_

#### **PREGUNTAS:**

1. ¿Le parece interesante y motivador el Video Institucional sobre el Tenis de Campo Adaptado?
2. ¿Cree usted que con este Video Institucional se dará a conocer el Tenis de Campo Adaptado?
3. ¿Cree usted que con este Material Audiovisual se logrará la captación de nuevos atletas para el Programa de Tenis de Campo Adaptado?
4. ¿Cree usted que el Video Institucional da a conocer las necesidades que tiene el Programa de Tenis de Campo Adaptado?
5. ¿Cree usted que a través del Video se pueden dar a conocer los beneficios que tiene la práctica deportiva para un mejor resultado a nivel físico y psicológico del atleta?

## **Anexo 5**

5.1 Video Documental

5.2 Spots Publicitarios